ACORDADA Nº 80 /17.

En la ciudad de Ushuaia, Capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 12 días del mes de julio del año dos mil diecisiete, reunidos en acuerdo los Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Carlos Gonzalo Sagastume, Javier Darío Muchnik y María del Carmen Battaini, bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

La titular del Juzgado de Primera Instancia de Familia y Minoridad Nº 1 del Distrito Judicial Norte, Dra. Susana del Valle García, elevó la propuesta para designar en el cargo de Oficial 4º (Nivel 06) al Sr. Andrés Rodolfo Cañete, el cual se encuentra vacante conforme la estructura de la planta establecida por Acordada Nº 147/14.

Asimismo, fundamenta dicho pedido en que el nombrado obtuvo el tercer lugar en orden de mérito en el concurso llevado a cabo recientemente para cubrir el cargo de Oficial 3º del Juzgado de Primera Instancia de Familia y Minoridad Nº 2 del mismo distrito, el que tramitó por Expte. Nº 43.243/16 STJ-SSA.

A fs. 61 del expediente obra la Resolución de este Tribunal Nº 32, del 27 de marzo del año en curso, que estableció el orden de mérito mencionado por la Dra. García.

El reglamento de concursos para cubrir cargos de agentes en este Poder Judicial (Acordada Nº 54/09), establece que *"Los resultados finales de los concursos podrán ser tenidos en cuenta para cubrir eventuales vacantes, dentro de un plazo no superior al año, en cargos de igual o menor jerarquía, y dentro del mismo o similar fuero*" (art. 7º).

Analizada la petición y los antecedentes del agente propuesto, el Tribunal entiende conveniente hacer lugar a lo solicitado.

Por ello, y de conformidad con las atribuciones conferidas por los arts. 142 de la Constitución Provincial y 36 inc. e) de la Ley Orgánica del Poder Judicial,

ACUERDAN:

1º) DESIGNAR al **Sr. Andrés Rodolfo CAÑETE** (legajo personal Nº 536, DNI Nº 28.652.081) en el cargo de **Oficial 4º del Juzgado de Primera Instancia de Familia y Minoridad Nº 1 del Distrito Judicial Sur** (nivel 06); a partir de la toma de posesión del cargo y con sujeción a las disposiciones del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Acordada Nº 120/94 y sus mod.).

Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces quienes disponen se registre, notifique y cumpla, dando fe de todo ello la Sra. Secretaria Interina a cargo de la Secretaria de Superintendencia y Administración.

Javier Darío Muchnik

MARIA DEL CARMEN BATTAINI
Juez
Superior Tribunal de Justicia

JESSICA NAME
Secretaria Interina
Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia

Acuerdo registrado
Bajo el Nº 80/17

JESSICA NAME
Secretaria Interina
Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia